



Preocupa la aparición del crimen organizado en el Chaco

Miércoles, 30 de Noviembre de 2011 20:07

El coordinador del Centro de Estudios Nelson Mandela, Rolando Núñez, denunció una red de complicidad entre el Servicio Penitenciario y delincuentes, que derivó en la muerte de un sicario y de otro hombre y la detención de un comisario.

“La causa arranca en noviembre del año pasado. En junio dimos un punto de vista sobre lo que estaba pasando: planteamos que el 8 de noviembre de 2010 se conoció como el día del doble homicidio. En esa fecha aparecieron, primero a la mañana el cadáver de una persona llamado Fernando Rodas, y a la siesta del mismo día, mataron en su casa a una persona en Barranqueras, Mariano Rafael Benítez, conocido como Marianito, comerciante y al momento del fallecimiento, según el testimonio de su esposa que estaba en el domicilio, los sicarios le exigían la entrega de 3 kilos de cocaína”, contó en declaraciones a **Radio Facundo Quiroga**.

“La cosa venía así: el día 7 de noviembre, salen de Buenos Aires dos sicarios, uno Leonardo Gustavo Encina y el otro Fernando Rodas, salen de Bursaco, según el expediente, llegan a Resistencia, en la terminal de ómnibus los espera un comisario de apellido Riso Patrón que está detenido y lo lleva hasta una casa particular en el barrio Los Troncos, propiedad de Cristian Andrés Rojas. A la noche salen a pasear y a la mañana siguiente aparece el cadáver de uno de los sicarios, Fernando Rodas. La sentencia que se conoció en el curso de estos días que dictó la Cámara Criminal N° 2 de Resistencia, hace referencia a que el otro sicario, Leonardo Encina habría matado a Rodas. Hay otra versión de que Rodas habría sido víctima de un disparo de un policía, pero esa hipótesis no se pudo comprobar evidentemente porque los jueces la descartaron”, relató.

“El tema es complejo, porque desde adentro de la Alcaldía se menciona en el expediente a una persona de apellido Saucedo que sería el que contrata a los sicarios, todo por celular, para que maten a Marianito, se produjo en el intermedio este otro hecho grave que fue la muerte de Rodas y decanta esta situación en una serie de detalles que ponen en evidencia lo que ocurría en ese momento en la Alcaldía que es el tráfico y consumo de alcohol, de drogas, de privilegios, en ranchadas formadas por personas que contaban con esos privilegios y manejaban el crimen organizado dentro de la propia Alcaldía”, dijo.

“En realidad, cuando dicen la Policía y los presos para que salgan a delinquir, en realidad no es la Policía, es el Servicio Penitenciario de la provincia del Chaco que está dividido y separado desde hace bastante tiempo de la Policía. Yo estaba esperando que la Jefatura de Policía dijera en este caso la Policía no tiene nada que ver”, señaló.

“Nosotros no le podemos atribuir hoy a la Policía, así como institución este hecho, porque es el Servicio Penitenciario Provincial, la responsabilidad es del comisario general Benítez, que es el director en la época que se produjo la muerte de Rodas, de Marianito y el mismo responsable cuando se produjo el incendio con tres muertes en la Alcaldía y que nosotros lo vinculamos por diversas razones y estamos esperando que se esclarezca. El incendio se produjo el 22 de mayo de este año”, contó.

“Nosotros tenemos algunas presunciones, pero hace falta que se avance en la investigación, porque ahí murieron Servio Acevedo, Víctor Fernández y Marcos Zacarías, lo que ocurre es que la investigación no avanza muy bien porque hay una cierta estrategia de tratar de alivianar la situación del personal penitenciario. Por ejemplo, la pericial en el incendio que se hizo está muy manipulada, porque se hizo en un lugar diferente, no en un lugar cerrado como era el pabellón donde se produjo el incendio, se trabajó sobre un colchón cuando en realidad había varios colchones en la celda número 1 que es donde se produjo el incendio, además se tiraron colchones prendidos con fuego hacia el interior de esa celda mientras el personal carcelario estaba mirando reja de por medio. Esto marca que el sistema penitenciario sigue siendo pésimo cuando dependía de la Jefatura de Policía y ahora que está separado como fuerza de seguridad”, señaló.



“Lo más grave es el crimen organizado que no tenía precedentes en la provincia del Chaco. Entonces la desmentida que pueda dar el escribano Oteo no es creíble, de hecho está poniendo en evidencia que no hay política penal carcelaria y todos los diseños hasta ahora fracasaron hasta ahora. Y la pata judicial hay que analizarla”, manifestó.

“Nunca se puede descartar que los familiares intenten hacer ingresar cosas para los que están detenidos. No pasa muy seguido porque los controles son bastante fuertes. El negocio de la venta de drogas, alcohol, pastillas, chuzas, está dentro del mismo personal. No existe un servicio penal penitenciario, la mayoría del personal viene de la Policía y los nuevos todavía no tienen experiencia y están bastante mal formados. Por lo tanto hay que pensar en un nuevo servicio, un nuevo sistema. Hay que seguir con este hasta que podamos reemplazarlo, pero hay que establecer un estricto control. La gestión de Benítez es absolutamente deficitaria y Benítez es un hombre de experiencia porque viene de ser jefe de policía”, dijo.

“Benítez goza de la presunción de que es un hombre decente, hasta aquí no se le conocen cuestiones complicadas, lo que sí ha demostrado es que es muy ineficiente, es un tema muy complejo que conoce poco. Pero la última responsabilidad es institucional y política, porque no hay política penal carcelaria, además, quién va a manejar esa Alcaldía en condiciones infrahumanas, con un congestionamiento y hacinamiento extraordinarios, está triplicada la capacidad de alojamiento de internos, colapsado el sistema. Los familiares tienen que llevar jabón, ropa, sábanas, no hay nada. Pero, además, lo otro, que es droga, alcohol, privilegio, prebendas, algunas salidas para robar, tiene un cóctel y yo digo que el Gobierno y los responsables tanto de la policía como del sistema carcelario han tenido mucha suerte de que no hayan ocurrido hechos mucho más graves”, advirtió.

“El comiario Risso Patrón era jefe del Servicio de Vigilancia Interna, pero era un punto estratégico, porque maneja fundamentalmente el puesto 5 y a partir de ahí todos los pabellones, por lo tanto el auto de Risso Patrón que tenía cuando fue a buscar a los sicarios a la terminal se lo entregó a un particular, después apareció a la venta en una concesionaria, después apareció el secuestro y acá más que un descubrimiento para la propia Policía, fue un sistema de delaciones internas que posibilitaron estas cuestiones porque adentro de la Alcaldía se sabía lo que estaba ocurriendo y el clima era insoportable”, relató.

“Ahora la cuestión judicial es la otra pata que hay que analizar, si investiga bien, con eficiencia, con oportunidad, con transparencia, con responsabilidad y no. Nosotros tenemos un caso que nos ocupa mucho, un juez y un secretario de un juzgado que son denunciados en una audiencia de debate en una Cámara Criminal de que cobraron 150 mil pesos cada uno para poder liberar a dos narcotraficantes. Tenemos que preservar la salud y la vida de la persona que está detenida. El combate contra el narcotráfico es federal. Estamos alertando para decir que la pata no solamente es policial, el narcotráfico va corrompiendo gendarmes, policías, jueces, fiscales, gobernantes, ese es el crimen organizado, que es el que se pretende desconocer con una frase irresponsable diciendo acá no hay esto. Si eso está en un acta en una audiencia de debate en una Cámara Penal, si están entrando otras informaciones en temas muy delicados que comprometen a la Cámara Federal de Resistencia, por ejemplo, con otros temas muy graves que están viniendo desde Formosa”, señaló.

“La política de combatir el narcotráfico es un discurso, el Gobierno provincial postuló dos cosas: luchar contra el narcotráfico y la quiniela clandestina y no tiene nada que ver una cosa con otra. Cada semana te tiran un tipo con una quiniela clandestina que es una pavada, mientras por un lugar de la provincia del Chaco, específico, por testimonios, ingresa una tonelada y media de marihuana al Chaco. Con testimonios impregnados de miedo, de temor. Todas las fuerzas de seguridad y el sistema estatal saben de esto y si no supieran, igualmente son responsables porque para eso están”, manifestó.

“A nosotros nos toca la incómoda y antipática tarea de adelantar algunos temas que luego cuando tienen una sentencia como ahora se retoma la cuestión, pero de junio a ahora cuando los medios masivos publicaron, el ministerio de Gobierno no hizo absolutamente nada en ese sentido. Que es lo mismo que ante la sentencia el Estado provincial no tomen medidas”, señaló.

“El diputado Egidio García dijo cuando cayó preso su hijo que la narcopolítica está en la Casa de Gobierno. Yo me pregunto lo siguiente estaba con seguimiento permanente, con vigilancia desde el punto de partida y por qué lo pararon frente al autódromo, por qué no lo dejaron llegar al destino para capturar de punta a punta. Los que conocemos algo de estas cuestiones, cuando se hace un procedimiento lo estudiamos y vemos si fue o no transparente. Cuando va vinculada a la política ahí se corta. Es lo que hace la policía provincial y cualquier fuerza de seguridad para mantenerse en su cargo y su posición”, finalizó.